

Circular No 2

Los últimos acontecimientos ocurridos en el PAL y la trascendencia que ellos tienen para el desarrollo de la candidatura nacional del General Ibáñez, obligan a preocuparse preferentemente de ellos a fin de apreciarlos en toda su magnitud y orientar a los militantes agrariolaboristas.

Es indispensable, a nuestro juicio, dar respuesta en la medida que se puede responder a muchas imputaciones antojadizas, a muchas expresiones efectistas pero carentes de todo contenido y, más que todo, para llevar al convencimiento de todos los agrariolaboristas de lo superficial de las críticas, de lo infundado de los cargos y de la total orfandad de quienes se oponen —velada o indirectamente— a la postulación presidencial del General Ibáñez.

Para realizar esta tarea, nos es indispensable un análisis completo de la situación dentro del PAL, especialmente en lo relacionado con la "Candidatura Ibáñez", y del panorama político nacional. Vamos a hacerlo acto seguido.

El significado de las elecciones de 1949

El PAL triunfó en las elecciones generales de 1949, levantando su bandera de abierta oposición al Gobierno de Concentración Nacional, y con el lema: **LOS HOMBRES DE TRABAJO A LA CONQUISTA DEL PODER.**

La ciudadanía no sólo entendió nuestro llamado, sino que vio en los hombres que levantaban nuestra bandera, garantía de la fiel realización de estos postulados. La figura egregia del General Ibáñez, abandonado del PAL en la elección senatorial por Santiago, caracterizó nuestra posición. Tal hecho fué innegable y la votación obtenida libremente por el Sr. Ibáñez —la más alta lograda en una elección general de parlamentarios— es prueba fehaciente del acierto nuestro y de la forma cómo la opinión pública nos había interpretado.

La repercusión política que trajo consigo este hecho pudo constatarse a través de todo el país. El General Ibáñez, por su prestancia, por su acrisolada honradez, por su pasado de realizaciones, se había convertido en el símbolo de oposición al Gobierno y a sus desaciertos, y era levantado como una bandera de esperanza por la ciudadanía entera. Su figura se había proyectado hasta los últimos ámbitos del territorio y adquiría relieves nacionales: su elección como senador.

El PAL —fiel intérprete de los anhelos nacionales— constató el significado de los comicios, se compenetró del sentir del país, e hizo suyas —una y otra vez— las esperanzas de Chile entero de instaurar un gobierno nacional, más allá de las diferencias de grupos y por encima de las ambiciones partidistas, aspiraciones que encarnaba el General don Carlos Ibáñez del Campo.

No es del caso señalar todas las oportunidades y declaraciones que reiteradamente nuestros más altos personeros formularon en orden a que, para el Agrariolaborismo, era indiscutida la postulación presidencial del General Ibáñez y que su persona sería el candidato oficial del PAL. En la memoria de todos están discursos y expresiones de la prensa reproducido, y en que cada vez se reiteró nuestra adhesión.

Cuando nuestra marcha ascendente, reflejada en las elecciones municipales de 1950, era inobjetable y todo hacía presagiar nuevos triunfos y una posición nacional clara y definida del PAL ante las elecciones de 1952, ocurrió lo imprevisto.

Desde dentro de nuestras filas empezó a agitarse una postura que se habría de traducir, a regañadientes, como en obstáculo para la posición que, hasta entonces, se creía indiscutida. Conviene remitirnos a sus antecedentes.

Nuestra posición política y el Directorio General de Febrero de 1950

Hasta Febrero de 1950, en que cayó el Gobierno de Concentración Nacional, que el PAL combatió abiertamente, el agrariolaborismo había sustentado una posición

de avanzada, combatiendo a la Derecha y al P. Radical, no tan sólo por realizar un Gobierno partidista, limitado, sino por diferenciarnos profundamente de la forma cómo ellos entendían la solución de los problemas nacionales y repudiando su afán de usufructuar del Gobierno. Nuestra política, compartida además por los partidos que integraron el FRAS, fué la que llevó al PAL de triunfo en triunfo, una vez que clarificó su posición después del fracaso de la Convención de Derechas. Los acontecimientos de Febrero, con la precipitada caída de la Concentración Nacional, no hicieron variar nuestra oposición: se mantenía aún en el Gobierno y como partido eje, el Partido Radical. La Derecha, obligada por las circunstancias se había marchado.

El PAL acordó en el memorable Directorio General de Febrero de 1950, mantener una posición de intransigente independencia del Gobierno y de la Derecha, sin cuidado de aportar su leal colaboración a toda iniciativa de bien público.

En el correr del tiempo, nuestra posición se vió envuelta sutilmente en las redes de la Derecha. Colocada ésta en la oposición y disponiendo de los medios materiales de influencia que dan la prensa y la radio, y los ingentes recursos que tiene, ha hecho aparecer al PAL a la zaga de su política, sumándose a sus actitudes. Así, cuando circunstancias extraordinarias han determinado elecciones parciales, se fueron imponiendo los candidatos de la Derecha o los propiados por ésta. El PAL, aisladamente, carente de la maquinaria electoral y de influencias, no pudo imponer sus hombres, y se le vió marchar confundido otra vez con la Derecha. Así se siguió hasta la elección complementaria a Senador por Santiago, en que resultó elegido don Arturo Matte Larraín.

Las tácticas de la Derecha para recuperar terreno

Es interesante destacar un hecho. La Derecha, desde la división del Partido Conservador, había perdido terreno en nuestra política quedando reducida a ser apenas una cuarta parte del electorado

nacional, constituyendo la otra cuarta parte el Partido Radical, y el resto formado por los demás partidos políticos. Era y es evidente, que en esas condiciones la Derecha no reconquistaría para sí el poder; tenía que encontrar aliados, y a cualquier precio. Comenzó, pues, una campaña en que se usaron todos los medios: halago, influencias, y una propaganda de prensa y radio ad-hoc.

La campaña senatorial, con el triunfo del Sr. Matte Larraín les dió una aparente justificación, y se tergiversó su sentido y su resultado. Se hizo aparecer como triunfo de la Derecha la expresión de repudio a la gestión administrativo-financiera del Sr. Carlos Vial y al Gobierno del Sr. González Videla. La táctica dió resultados y mucho creyeron —tras la continua de comentarios e informaciones intencionadas de prensa y radio— en el espejismo de una Derecha contando con el favor popular.

La Derecha cobró bríos, adquirió prepotente beligerancia y ya está dedicada a montar una máquina informativa que pretende imponerle al país para hacerlo ver lo que ella quiere que vea.

El PAL, que representa un movimiento nacional, de avanzada, que aspira a la reforma del actual sistema, incorporando a los hombres de trabajo a las responsabilidades de la Nación a través de una Cámara Funcional, y que repudia —por bastarda— la politiquería y el partidismo que han prostituido nuestro quehacer político, no puede estar como cómplice de los que nos han llevado a este estado de postración, más aún cuando ahora aparecen con nuevas etiquetas.

¡Una nación libre y digna no puede ser sojuzgada por el poder del dinero ni la voluntad nacional puede ser tergiversada impunemente!

El PAL confronta un dilema grave: o sigue el camino que le han trazado sus Congresos y Directorios Generales, cumpliendo con la misión que la Nación le había asignado, o se resigna a ser un mero apéndice de la Derecha, que le sirva a ésta para hacer su política.

Planteado este dilema al PAL, veamos cómo se ha reaccionado frente a él.

Candidatura nacional afianzada en la voluntad del pueblo

Por nuestra parte, hemos afirmado categóricamente que la línea política trazada por el Agrariolaborismo no tiene otra ecuación posible ante el problema presidencial, que levantar una candidatura nacional, de sentido popular, que pueda encauzar los anhelos de la ciudadanía y sea capaz de instaurar un nuevo orden de cosas en el país, en el que la moralidad y la Justicia Social imperen.

Hemos advertido —y al hacerlo constatamos una realidad— que lo que a la Nación le preocupa no es la elección presidencial en sí misma, sino quién ha de ser la persona capaz de poner punto final a todos los desvaríos y compromisos del régimen y ha buscado, para ello, quien le dé garantía total de llevar a feliz término la transformación desde sus raíces de la vida nacional.

No se trata, por tanto, de allegar “fórmulas”, de buscar combinaciones, de los eternos flirteos de los profesionales de la política. No es cuestión de sumar cómodamente posibilidades, de entretenerse juntando resultados y de “hacer” candidaturas en Santiago. Lo que está en juego es algo fundamental y la voluntad nacional —que libremente se está expresando a través de Chile entero— no va a permitir que se escamoteen sus propósitos, que sus objetivos sean burlados. Ya una vez sufrimos las experiencias de “la voz de las cifras” y no estamos dispuestos a ser de nuevo comparsas.

Chillán: una política; una doctrina

En la Junta Ejecutiva en Pleno, realizada recientemente en Chillán, se acordó por unanimidad, un predicamento que coincide plenamente con la posición que sustenta la casi totalidad del PAL respecto al problema presidencial.

Este predicamento comprende dos aspectos:

LO POLÍTICO

a) Un voto que definió de acuerdo a la única línea doctrinaria y política que ha sustentado el PAL, la po-

sición del movimiento ante la elección presidencial y que afirma, en lo esencial, lo siguiente:

“1º) Reafirmar su postulación doctrinaria en orden a instaurar un estado nacional orgánico ajeno a extremismos caducos e inspirados en motivos contrarios a nuestra nacionalidad.

“4º) Reafirmar su aspiración de que los grupos renovadores y los hombres de trabajo, encaucen sus aspiraciones y esfuerzos en un gran movimiento nacional y popular que permita a Chile recuperar su pasado de prestigio, y en el que el Gobierno de la Nación sea expresión de austeridad, honestidad, disciplina y jerarquía.”

LO INTERNO

b) Determinó, también por la unanimidad de los asistentes, el Reglamento que habrá de regir la elección de candidato oficial del PAL para Presidente de la República y que se efectuará el 1º de Mayo, atendiendo a la necesidad de definir oportunamente al movimiento ante la lucha que se avecina.

Estos acuerdos, cuya transcripción oficial parece haberse retardado, son los que determinan, en definitiva, la forma cómo deberá abocarse el PAL ante la lucha presidencial y el procedimiento y fecha en que deberemos elegir a nuestro candidato.

Frente a estos acuerdos oficiales y a la clara posición que nosotros hemos sostenido, hay quienes dentro del PAL mantienen una posición que es difícil precisar —como lo vamos a ver—, pero que, en el fondo, quieren eludir un pronunciamiento definitivo del Movimiento a este respecto.

Críticas inconsistentes, al margen de los acuerdos de Chillán

Sin necesidad de remontarnos más allá de lo ocurrido de seis meses a esta parte, vamos a tratar de recordar las más importantes críticas que se han deslizado acerca de la cuestión presidencial y del General Ibáñez, y que demuestran —has-

ta la sociedad— que ellas no tienen razón de ser alguna y, lo que es peor aún, no tienen sentido ni continuidad porque lo dicho una vez, se olvida, para después formular otras objeciones en contradicción con las anteriores afirmaciones.

En primer término, la revista "Nueva Política" —que no es órgano oficial del PAL, pero en la que colaboran algunos actuales dirigentes— ha formulado en más de una oportunidad planteamientos y ha dado a conocer opiniones que no corresponden a la línea doctrinaria y política del Movimiento. Ellas han tendido a buscar una alianza con la Derecha, pretendiendo quebrantar la trayectoria política del agrariolaborismo. Han buscado hasta una nueva careta para la Derecha: el "Frente Nacional del Trabajo". Estas consignas no encontraron eco alguno y en Chillán fueron prácticamente sepultadas por la Junta Ejecutiva en Pleno.

No satisfechos con sus planteamientos, quisieron desconocer el espíritu que animó siempre al PAL respecto al General Ibáñez, olvidando que las declaraciones oficiales del Movimiento y de sus personeros constituían el más formidable mentís a estas pretensiones de última hora.

La "tregua" interna. Violación de ella y de los Estatutos

A fines de Diciembre de 1950, la Junta Ejecutiva acordó lo que se dió en llamar una "tregua", referida a evitar pronunciamientos públicos del PAL frente al problema presidencial y que duraría hasta el 15 de Marzo de 1951. Siempre se ha entendido como "tregua", un acuerdo que supone por lo menos dos partes interesadas. Nosotros, respetuosos de la disciplina y de la jerarquía, acatamos.

¿Qué sucedió entonces? Sorpresivamente, se conoció un acuerdo suscrito por representantes de las Juventudes Liberal y Tradicionalistas con la del PAL, que no sólo violaba esta "tregua" sino que atropellaba flagrantemente las atribuciones de la Junta Ejecutiva y aún las del Directorio General al comprometer políticamente a un organismo interno en un pacto oficial. Mayor gravedad tenía este he-

cho, si atendemos a la circunstancia que la designación del Presidente Nacional de la Juventud y de los demás dirigentes está hecha administrativamente por la Junta Ejecutiva del PAL, de manera que el Consejo Nacional de la Juventud no es, hasta ahora, un organismo representativo sino que simplemente administrativo.

Violentadas así las cosas, la llamada "tregua" vino a ser aplicada en el hecho afectándonos unilateralmente.

Se desvanecen las críticas y surge otra táctica

Con posterioridad, se hizo presente una nueva postura. Ya no se postulaba otra candidatura; ya no se planteaba otra posición política; ahora resultaba que estaban de acuerdo en todo, inclusive con la candidatura del Sr. Ibáñez del Campo, como pudo constatarse en Chillán, pero querían imponerle condiciones aparentemente inofensivas.

Esta vez, el Sr. Ibáñez había dejado de ser el "candidato de los comunistas", consigna que se había lanzado profusamente, pero que quedó en descubierto cuando los propios comunistas, oficial y públicamente, manifestaron que levantarían otra candidatura. También habían dejado de ser "obcecados mentales" y "desconformados cerebrales" los partidarios de la candidatura Ibáñez.

Las condiciones, al desnudo, que pretenden imponer son dos: primero, que el Sr. Ibáñez del Campo formule un programa de realizaciones, y segundo, que no hay urgencia en proclamar su candidatura el 1º de Mayo, porque todo el PAL está con él y convendría, por si acaso, postergar el pronunciamiento.

Dejemos en descubierto lo que se oculta tras esto. En primer lugar, tal actitud revela el fracaso total de la anterior posición que sostenían, y se buscan ahora pretextos que desconcierten y les permitan ganar tiempo.

En lo que se refiere al "programa de realizaciones" tenemos que recordar que son ellos los mismos que, no ha mucho, decían que plantear la cuestión presidencial era prematuro... Ahora resulta que

no es así y aún más, que no es prematuro ni siquiera un programa de realizaciones a casi dos años de la elección.

Pero no es esto todo lo que hay que decir al respecto. Quienes hacen esta crítica, olvidan que el PAL tampoco tiene un "Programa" y que el país entero está cansado de las promesas que abundan en los "programas" de todos los políticos profesionales. Pero esto no quiere decir que se va a rehuir un planteamiento de la candidatura del General Ibáñez y aunque esto sí que es más prematuro, oportunamente el país conocerá el predicamento en que se sitúa don Carlos Ibáñez del C. La carta-manifiesto dirigida al Congreso Provincial Agrariolaborista de Valdivia, efectuado el 30 y 31 de Marzo es un pronunciamiento que, dentro de su brevedad y atendiendo a las circunstancias, constituye una síntesis de las ideas que servirán de fundamento a la exposición que se hará de los objetivos y del plan de realizaciones del Gobierno Nacional del General Ibáñez.

Es de preguntarse, entonces, cuándo este pretexto no sirva, ¿qué van a decir? ¿Van a objetar también el planteamiento? ¿Van a pedir que se le agregue lo que a ellos se les ocurra?

En cuanto a lo segundo, de que no hay urgencia en designar candidato, bastaría remitirse a los acuerdos de la Junta Ejecutiva en Pleno, efectuada en Chillán, que reglamentó la forma en que se efectuará el 1º de Mayo la elección de candidato a la Presidencia de la República, pero esto —con ser suficiente— no les satisface.

Lo que se oculta tras la postergación y sus consecuencias

¿Cuál es al razón de fondo para postergar un pronunciamiento? Hasta este momento, ninguna. A no ser que se quiera jugar con PAL, no hay razón valedera alguna que justifique una postergación. Ni siquiera han buscado un pretexto y en Chillán, tuvieron que reconocer la necesidad de una resolución en corto plazo, el 1º de Mayo.

Si no hay razones que justifiquen la postergación, las hay —en cambio— y

muy poderosas para no postergar por motivo alguno, la definición del PAL frente a la elección presidencial y la designación del candidato que habrá de postular a la Presidencia de la República.

Estas razones que vamos a enumerar son las siguientes:

1º) Si el 1º de Mayo, el PAL no resuelve la manera cómo va a afrontar la lucha presidencial y quién va a ser su candidato oficial a la Primera Magistratura de la Nación, la consecuencia inmediata y directa es que perderá toda posibilidad de hacer realidad sus postulados doctrinarios y políticos, tendrá que resignarse — sencillamente— a acoplarse a los otros sectores que ya se están definiendo respecto a la sucesión presidencial, y entregarles a ellos y a su política el porvenir del PAL.

En otros términos, la postergación involucra no sólo la quiebra de la línea de independencia política del Agrariolaborismo, sino, además, significa la pérdida de la oportunidad de hacer triunfar nuestros ideales y de realizar nuestra propia política.

2º) El PAL no tiene compromiso de ninguna naturaleza con otros partidos políticos, y, por tanto, su determinación no puede estar sujeta a esperar las resoluciones de otros grupos políticos o la formación de combinaciones, que lo obliguen a plegarse a ellas quebrantando su línea de total independencia.

3º) Los demás Partidos ya se están moviendo para colocarse en posiciones ventajosas, y —a mayor abundamiento— hemos de citar el caso de la Derecha que, desembozadamente, ha dado instrucciones a sus asambleas de pronunciarse por la candidatura del Sr. Matte Larraín; el caso del P. Radical que en una Convención a efectuarse en estos días, jugará sus posibilidades en una quina de candidatos para atraer aliados.

4º) El país, por su parte, está hastiado de tramitaciones, de componendas, en que lo ha sumido la politiquería

ria, y de Norte a Sur de la República, se ha polarizado la opinión pública en una actitud de repudio al Gobierno y al régimen partidista, y ha encontrado en la figura del General Ibáñez, la expresión de estos anhelos. Este movimiento de opinión urge ser canalizado, orientándolo hacia la consecución de sus objetivos y ello sólo puede hacerlo el PAL, que interpreta estos mismos anhelos.

5º) Realizar una campaña nacional como lo va a requerir la próxima contienda, exige no solo la capitalización de las voluntades ciudadanas, sino también llevar a cabo una tarea extraordinaria de preparación y organización, que puede verse perjudicada si se retarda el pronunciamiento.

6º) Si el PAL posterga su pronunciamiento, quedará obligado a sumar su posición a la Derecha, sin posibilidad alguna de realizar sus objetivos doctrinarios y políticos, y perdiendo además— la oportunidad histórica que se le brinda.

7º) Si el PAL está con Ibáñez, ¿por qué no decirlo oficialmente? ¿Para qué postergar una resolución, en la que todos están de acuerdo? Lo único que puede significar una postergación es crear el confusionismo y el desconcierto en nuestras filas.

Todas las razones expuestas, que abogan nuestro punto de vista, y que se fundamentan en la realidad de los hechos y

en la verdad, esperamos que conduzcan a todos los agrariolaboristas a compenetrarse de la necesidad de que, imposterablemente, el 1º de Mayo el PAL resuelva la cuestión presidencial, y que hagan suya la candidatura nacional y popular de don Carlos Ibáñez del Campo.

AGRARIOLABORISTAS:

Al terminar estas líneas, no podemos menos de formular a vuestra conciencia un llamado que tenemos la certeza que sabréis responderlo.

En estos instantes, no nos interesa ni nos preocupa otro problema que el del porvenir de nuestra Causa. En el curso de estos años de lucha por hacer triunfar nuestros Ideales, hemos estado siempre dispuestos a sacrificarnos por el Movimiento, entregándole nuestras mejores energías, y hemos convivido difíciles y angustiosas horas de prueba, y también alegres momentos de triunfos.

Hemos forjado, con calor y con esfuerzo, un gran movimiento político, en el que Chile entero tiene puesta su esperanza.

No traicionemos esta esperanza; no renequemos de nuestro pasado. Cualesquiera sean las circunstancias, obremos dispuestos a cualquier renunciamiento personal en aras de la unidad de nuestra Causa y no permitamos que nadie atente contra un movimiento nacional que todo hemos contribuido a levantar no buscando, al hacerlo, otro interés que el de servir a nuestra Patria como nuestro espíritu lo ordena.

Santiago Urcelay, Empananza, Diputado por Talca.

Ricardo del Río, Diputado por Maule.

Arnaldo Rodríguez Lazo, Diputado por el 2º Distrito de Stgo.

Javier Lira Merino, Diputado por el 1.º Distrito de Stgo.

Marcos Antonio Salum Yazigi, Diputado por el 3.º Distrito, Stgo.

Sergio Bustamante del Campo, Diputado por Linares.

Carlos Miranda, Diputado por la Provincia de O'Higgins.

Alfredo Lea-Plaza, Diputado por la Provincia de Valdivia.

Alejandro Hales J., Secretario General del Comité.